

RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

Srta. Mariela Shiguango, Presidenta

Gobierno Autónomo Descentralizado Par
quial Rural Puerto Murialdo



Visión

Puerto Murialdo, en el año 2020, cuenta con una economía sostenida por la producción de cultivos orgánicos de calidad, desarrolla el turismo alrededor de las manifestaciones e identidades culturales, aprovecha la alta biodiversidad y ríos navegables, de forma ordenada y sustentable en su ámbito territorial, encaminados al Buen Vivir local.

Objetivo de desarrollo

Lograr el buen vivir de los habitantes de Puerto Murialdo, sobre un territorio ordenado, que responda el uso sostenible y sustentable de los naturales renovables y no renovables de la parroquia.



Al iniciarse el primer año de gestión como Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Muiraldo, quiero exponerles de manera sintetizada los logros alcanzados en el años 2014.

durante el cual la gestión administrativa la he llevado a cabo con la participación de los y las habitantes de la parroquia, con la decisión política del Concejo Parroquial y el apoyo del personal técnico y auxiliar de servicio.

La gestión Parroquial ha sido principalmente canalizada en las áreas de adquisición de equipo caminero y al servicio de los grupos de atención prioritaria.

De esta manera se han iniciado gestiones para definir los proyectos del alcantarillado sanitario y el ordenamiento urbano como rural.

Mantienen los convenios interinstitucionales con CO-OPARE nacional y Provincial, para el fortalecimiento

INSTITUCIONAL



CONTEXTO

La gestión y administración de los recursos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de lo realizado por los diferentes entes de gobierno. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce su derecho a participar en la gestión del sector público.

Desde el inicio de la gestión, a partir de la Constitución de 2008 la rendición de cuentas es reconocido como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

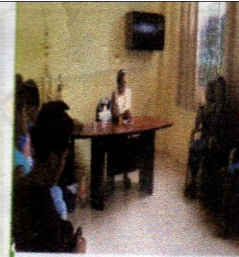


Reunión con los dirigentes y dirigentes de las comunidades

Conforme lo establece el COOTAD en su Artículo 238, las prioridades de gasto se establecerán desde las básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

El COOTAD en su Artículo 245, cita que El legislativo gobierno autónomo descentralizado estudiará el presupuesto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año.

La inversión inicial del GADPRPM, fue de 234.277,69 millones de dólares en donde los actores sociales y pobladores en ejercicio de sus derechos realizan la distribución de los recursos económicos orientados en mejorar la productividad y a los grupos de atención prioritaria.



GOVERNABILIDAD

La Constitución Ecuatoriana aprobada por los ecuatorianos/as en el 2008, en el Capítulo IV del Título de Competencias, de los Gobiernos Autónomos descentralizados en el Art. 267, señala que Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial; Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

ACTIVIDADES PERMANENTES

Seguimiento a la actualización de los proyectos de agua potable, alcantarillado y le-



trinas con BIO digestores



Seguimiento a la actualización de la
cancha sintética

Seguimiento a la actualización de los proyectos
de mejoramiento de la infraestructura edu-
cativa.

Gestiones ante el ECORAE para construcción
de puentes en la comunidad alto Huino y
Rumiyacta

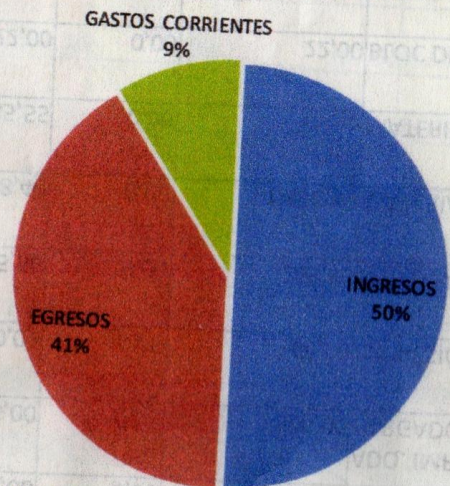
Gestiones ante ECUADOR ESTRATEGICO para
dotar de servicio de electrificación en el
centro poblado Puerto Murialdo

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS AÑO 2014

PARTIDAS	ASIGNACION INICIAL
18.06.08.001	ASPORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES 50,581.95
28.04.02.001	EXPORTACION DE HIDROCARBUROS 64,588.99
28.06.08.001	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES 118,024.55
37.01.01.001	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL 1,082.20
TOTAL	224,277.69

PRESUPUESTO 2014

PRESUPUESTO 2014



DEUDA PENDIENTE POR PAGAR 52.498,44

CUENTAS PENDIENTES POR CANCELAR POR EL GAD PARROQUIAL EJERCICIO FISCAL 2014.

CUENTAS POR PAGAR				
DETALLE	CONTRATO	ANTICIPO	SALDO PENDIENTE	EXPLICACION
FIESTAS	10.000,00	7.500,00	2.500,00	FESTIVIDADES AÑO 2014
UNIFORMES	2.500,00	2.500,00	0	UNIFORMES 2014
ANSULEG CONSULEG CIA LTDA.	21.825,00	9.000,00	12.825,00	PROYECTOS DE LETRINIZACION Y CARTOGRAFIA
EMILAINO CHONGO	1.500,00	0,00	1.500,00	ELABORACION Y DISEÑO DE LOS SIMBOLOS DE LA PARROQUIA
SALAZAR HOLGER	2.560,00	0,00	2.560,00	PROYECTO ELABORACION MOVI- LIARIOS
MIES (CONVENIO)	2.500,00	2.000,00	500,00	CONVENIO MIES
POLIZA DE SEGURO CA- MIONETAS	1.048,13	0,00	1.048,13	CAMIONETA
POLIZAS DE SEGURO	1.309,13	0,00	1.309,13	RETRO
CRISTIAN OÑA	27.000,00	18.900,00	8.100,00	ESTUDIO DE ALCANTARILLADO
TANQUE (INCREMENTO)	3.000,00	0,00	3.000,00	AUMENTO DE CONTRATO
MATRICULA CAMIONE- TA	1.473,79	0,00	1.473,79	MATRICULA DE LA CAMIONETA
COGECOMSA	250,00	0,00	250,00	MATERIALES
COGECOMSA	57,87	0,00	57,87	MATERI DE OFICINA
COGECOMSA	177,10	0,00	177,10	PAPEL BOND
LIBRERÍA EL ESTUDIAN- TE	1.500,00	0,00	1.500,00	MATRICULACION